ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil: Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

Desde el Chaco Paraguayo

EN PLENA NATURALEZA PRIMITIVA

El señor Juan de Cominges, asociado al señor Cárlos Casado en una empresa de exportacion del quebracho en el Chaco Norte, ha dirijido á su hermano Antonio, en Madrid, la siguiente carta:

"Mi querido hermano Antonio. Mi espíritu inquieto y mi génio amante de las aventuras, me tienen otra vez en este escenario sin espectadores, donde se representan lindos sainetes y algunas tragedias menos divertidas, pero que hacen sentir la vida mucho mas que en medio del letargo y del afeminamiento de las grandes ciudades.

Bosques impenetrables de cuyos árboles descienden flexibles lianas mas resistentes que el alambre, y de cuyos troncos y copas penden aros, bromelias, clematis, orquideas y miles de flores parásitas desconocidas.

Frutas silvestres, tan abundantes como sabrosas, con las que se regalan carpinteros de dorada cresta; palomas del tamaño de gorriones; guacamayos, loros, cotorras y numerosas tribus de inocentes y divertidos monos. Palmares que asemejan á extensas catedrales con sus elevados estípites y con sus copas formando bóveda bajo la del cielo, que impide á trechos el paso de la luz, y por tanto el desarrollo de las praderas. Praderas limitadas por azulados montes, por las que atraviesan leones, osos hormigueros, antas, avestruces, ciervos, mulitas, quirquinchos, tigres, multitud de roedores, y reptiles como el crótalus, músico ambulante en nada parecido á Orfeo, pues que sus melodias espantan, no solo á los hombres, sinó á todos los séres vivientes; concierto de cascabeles al que no puede acudir el hombre civilizado, sino provisto del permanganato de potasa y del inyector correspondiente. Bañados sin límites, cubiertos por altísimos juncos y espadañas; por verdes y floridos camalotes que flotan provistos de boyas naturales, ó, por lotas, nepentes, ninfeas y Victoria Regia. Verdaderos oásis del Chaco, donde el fatigado explorador puede satisfacer su sed con agua fresquísima, y su apetito, cazando los mergeos, canáos, patos y flamencos que lo surcan, los carpinchos y chanchos cimarrones que lo rodean, ó en caso de poca fortuna, los cocodrilos que duermen tranquilos y repletos sobre la orilla, y cuya cola es, dejando aparte las preocupaciones, alimento mas regalado y nutritivo que el mejor de las clases proletarias.

Este es el boceto del pais donde he vuelto por mi gusto, despues de 10 años de forzada ausencia; en el que estoy contento, que no es poco decir, y en el que dejaré los huesos con toda tranquilidad. Si algo me aflije, es no tener á mi lado á todos los seres que amo, para que compartiesen mi alegria. Esto es un paraiso y os compadezco, como á desterrados, á todos los que vivis respirando la viciada atmósfera de las ciudades y soportando hasta el fin de la existencia, el pesado yugo de las imposiciones sociales.

Yo sé vien que mis sobrinas no aceptarian mi brazo para pasearlas por el Prado, Recoletos ó los Jardines del Buen Retiro, si me presentase entre ellas con mi blusa azul, mis votas granaderas, mi sombrerero de calcuta, mi camisa genovesa y mi rewolver á la cintura, como estoy ataviado en este momento y que tú mismo, hermano cariñoso, que me has servido de padre, te pondrias colorado como un tomate si con tu uniforme de gentil-hombre, y yo con esta facha, te diese por sorpresa un abrazo ante tu reina, en los salones del palacio; pero vive tranquilo, que no son mis ideas las de abrazar á nadie en el palacio de Madrid.

Sin embargo, debo pedirte como un acto de justicia que dejando aparte esas leyes pesadas de la sociedad, á las que nunca he podido someterme, digas á tus hijos con lealtad, que no hay conciertos como los que la naturaleza nos da aqui todas las madrugadas y todas las noches, con los millones de séres que cantan sus amores y pulsan dulcísimos instrumentos; y que bajo la bóveda celeste no hay jardines que hagan sentir las bellezas que Dios ha creado como los que se encuentran entre el Pilcomayo y el Otuquis. El expléndido jardin zoolójico de Lóndres, con aquellos séres prisioneros en jaula dorada, lejos de la patria y condenados á un clima artificial, ¿qué es, sinó una tristísima y ridícula parodia de la naturaleza de los paises tropicales?

Diles que me acuerdo de ellos, cuando en mi canoa y acompañado de mi hijo Juanito y seis indios de remo, salgo en exploracion por estos arroyos y lagunas cubiertas de flores perfumadas y pobladas de aves, anfibios y abundante pesca. Nada es mas encantador que estos pájaros en los que jamas el espíritu se siente fatigado, y donde el cazador mas empecinado regala su armas porque no quiere ultimar traidoramente á séres inofensivos que se le someten y le acompañan confiados.

¿Qué hago aquí? Vas á saberlo:

Hace veinte años que el Chaco del Norte no era más que un antro amenazador, en cuyas costas aparecian con frecuencia indios, tigres y cocodrilos sobre los cuales disparaban las armas los tripulantes de los escasos buques de vela que se arriesgaban hasta la provincia de Matto Grosso.

Las peripecias de la guerra del Paraguay; las relaciones que empezaron á establecer con los indios algunos atrevidos madereros; los buenos resultados obtenidos por un marsellés que vivió 22 años frente á la Asuncion; el establecimiento de la Colonia "Nueva Burdeos", más tarde "Villa Occidental" y hoy "Villa Hayes"; mis exploraciones de 1878 y 1879, las del señor Thouar, y las de los bolivianos que se establecieron en Bahia Negra, hoy Puerto Pacheco, hicieron comprender que aquel antro encerraba riquezas inagotables, y que el Paraguay poseia un tesoro con el que hacer frente á su deuda, recobrar su crédito y dar un nuevo impulso á su progreso algo amortiguado.

El territorio del Chaco fué subdividido en lotes y puesto en venta, y no faltaron ávidos especuladores que se apoderaron de estas seis mil leguas cuadradas que hoy empiezan á explotarse bajo el aspecto pecuario, agrícola, y sobre todo forestal. Ya no hay soledades en la ribera del Paraguay. Desde el 25° al 20 de latitud Sud, ó lo que es igual todo el Chaco Paraguayo, en manos inteligentes y laboriosas, no es hoy una amenaza para nadie, sino un porvenir seguro para los que le explotan; un honor para los que con una ley pronunciaron el *fiat* que lo sacó de la nada, y una tabla de salvacion para los cuarenta millones de europeos que están llamados á contribuir á su engrandecimiento con la inteligencia, el capital y el trabajo.

Las vacas mugen; el arado surca el feracísimo suelo; el golpe del hacha y del martillo se dejan oir por toda la costa; el tigre huye espantado á las profundidades del desierto; el cocodrillo se deja matar impunemente, sin haber jamas cometido un atentado contra la especie humana, pues que hasta los niños se bañan en su amable compañía, y el indio feroz, aquel indio de color de bronce, peludo y emplumado; el canibal tan perfectamente descrito al amor de la chimenea por los exploradores de café cantante, con sus horribles macanas y sus envenenadas flechas; aquellos que danzan en torno de la víctima humana, que se preparan á devorar en medio de estridentes gritos.... esos indios tan calumniados por los cobardes y por los ignorantes, ó por los que buscan laureles por haber surcado las aguas del Paraguay escribiendo novelas que suelen pasar por informes geográficos, esos hermanos nuestros en el estado de la inocencia primitiva, esos hijos de la naturaleza no son una rémora para el progreso de este territorio, sino por el contrario, dóciles á las disposiciones del *hombre culto*, parcos, fuertes, serviciales, aclimatados y conocedores del terreno son auxiliares tan imprescindibles como económicos para echar los cimientos de la civilizacion.

Un ciento de estos salvajes que me secundan en los trabajos que tengo emprendidos, duermen en este momento entre las hogueras del perfumado palo-santo, á la puerta de mi ranchito. No sé si habrán cenado lo suficiente, pero estoy bien seguro de que no seré en todo caso el complemento de la cena, como de que se regocijan con las bromas de mi hijo Juanito, que les está haciendo cosquillas con una ramita en sus desnudas espaldas.

El clima es preferible al mejor de nuestra pátria. Estamos en el corazon de Sud-América, y aunque en esta latitud, en el mar, el calor de verano es demasiado, aquí estamos ya á grande altura sobre el nivel del mar, y por lo tanto la temperatura es agradable, salvo hoy que el frio (aunque no hiela) se deja sentir en demasía.

No hay planta que aquí no se desarrolle con explendidez, en poco tiempo. Las patatas, los nabos, los tomates, los pimientos, la sandía y la escarola me han germinado en tres dias, y están ya fuera de tierra.—Para el maiz y la batata es siempre estacion. El tabaco es espontáneo y el cultivado es excelente. La caña de azúcar dura 20 años.—El ramio crece dos metros, en fin la humedad de un suelo plano, surcado por mil arroyos y lagunas, y la temperatura que jamás desciende de 15° centígrados, unida á un suelo formado con aluviones modernos y con la descomposicion de restos orgánicos abundantísimos, hacen de esta tierra la tierra de promision para los cultivadores y ganaderos. En cuanto á los obrajeros, no hay mas que decir, sino que el rio Paraguay está surcado por bastantes docenas de chatas y remolcadores que conducen á Montevideo y Buenos Aires millones de palmas y de vigas y durmientes, así como de rollizos de QUEBRACHO que se exportan á Europa para la fabricacion del extracto que hoy se emplea de preferencia, como materia curtiente, pues esta planta, cuya duracion en obra uo es conocida por falta de tiempo, desde la conquista, contiene un 18 por ciento de tanino.

¿Pero en qué me ocupo en el Chaco? preguntarás de nuevo—Pues en hacer extracto de quebracho, negocio regular aquí donde abundan los desperdicios de esta madera donde con el mismo material y gasto de fabricacion que en Europa, se economizan los altos fletes de la parte inerte del quebracho.

Al fracasar la empresa Bravo, que tantos sacrificios costó á su digno iniciador y á mí que le secundé con toda mi alma, no fracasaron mis esperanzas de tornar al Chaco. Esperé, y diez años mas tarde, poniéndome en relacion con un español ilustre, que ha unido su nombre al progreso argentino y que posée en el Chaco la friolera de TRES MIL leguas cuadradas (don Cárlos Casado) le propuse interponer mi amistad con todas las tribus y contribuir con mi conocimiento del territorio á construir el ferrocarril desde el grado 22 á Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.

Este señor me aceptó á su lado, asociándome por el momento á esta industria, y encargándome el estudio y preparacion de obras mas grandes.

Aquí estoy, pues, y no me tengas lástima.

Tuyo.

Juan de Cominges.

El palacio de la Guerra

I

Por casualidad coincide nuestra visita con los comentarios que en Europa se hacen acerca de la cuestion germano suiza y de los que en Paris es objeto la liquidacion de una importante sociedad dedicada á fabricar útiles de guerra. Si la primera no ha inspirado hasta ahora temores profundos, débese al éxito monumental de la Exposicion. Fáltale espacio á la prensa francesa—la más leida—para narrar á diario lo que ocurre y es de admirar en el gran certámen; absorbida por el noticierismo é inspirada en un fin patriótico, antepone los intereses de la industria y del comercio universal á las cábalas periodísticas sobre la probabilidad de próximos conflictos. Sin embargo, no todos duermen; y los que por costumbre leen entre renglones ó por obligacion examinan otros datos menos parleros pero más seguros que las apretadas líneas de los artículos de fondo, antójaseles descubrir ciertos síntomas que solo se manifiestan en circunstancias declaradas críticas. Y no hay que ser lince. Para nadie es secreto que la situacion de Europa constituye el más instable de los equilibrios; la neutralidad, la integridad y la inviolabilidad de Suiza son de las contadas fuerzas que lo mantienen; destruidas éstas por el capricho ó el cálculo de cualquiera ¿qué será del equilibrio, qué de la situacion actual? Si existe cálculo en el canciller, convengamos en que es tan infcuo como ingenioso. El papel reservado á Francia es conocido de antemano.

Violado el derecho de Suiza, la República francesa se ha de tomar la defensa de la Confederacion por deber y por conveniencia. La frontera de aquel lado no la embarazan fortificaciones preventivas: el paso está franco cual corresponde entre dos naciones unidas por amistad leal nunca turbada. ¿Cómo consentir la aproximacion por ese portillo del enemigo jurado? ¿Cómo permitir que sea despojado de su independencia y hasta cercenado el dominio de un pueblo hermano? Pero la triple alianza no hizo el distingo de este movimiento natural en quien se siente noble y honrado y en redondo estipuló el apoyo mútuo siempre que la provocacion partiera de cualquier otro estado que no fuese Alemania, Austria ó Italia. El interés de Bismarck está en no aparecer provocador. Considerando perjudicial para la seguridad de Alemania la conducta que Suiza sigue con los revolucionarios emigrados, la justicia de su demanda abona los medios que emplee—sean cualesquiera—para hacerla efectiva. Y aunque así no fuera, ya se entenderian ambas naciones sin necesidad de tercero. Entrometiéndose Francia, ¿qué mayor provocacion ni motivo más razonable para declarar llegado el momento previsto en las estipulaciones de la alianza? Y á esto agregan algunos el propósito de no dejar que termine con tranquilidad esta fiesta de la paz á que concurre el mundo entero. Y se habla de los dieciseis millones votados por la Asamblea federal para facilitar la movilizacion del ejército suizo. Y se estudian las ventajas naturales que ofrecen las accidentadas barreras de las montañas y la organizacion y condiciones del cuadro del ejército. Y se cuentan los soldados, cuya fuerza activa representan 125.670 hombres, repartido en 90 batallones de infantería y ocho de carabineros, 48 baterías á seis piezas de campaña, dos baterías de montaña y 10 compañías de artillería de plaza, 24 escuadrones de dragones y 12 compañías de guías. Que la primera reserva la forman 80.715 hombres, y en la segunda figuran 262.766. Que cuenta, pues, con 300 bocas de fuego y un armamento perfectísimo de 7 milímetros 5 centímetros de tiro rápido, certero y penetrante. Que el soldado suizo tiene todas las cualidades del aleman, mas las ventajas de hallarse familiarizado con los abismos vericuetos de sus montañas, con el manejo del fusil en cuyo empleo no cesa en un continuo tiro al blanco que el Estado alienta, proporcionando sin tasa á cazadores y aficionados cartuchos á seis céntimos de peseta.

Hablábase de todo esto y de algo mas; pues corrian noticias de haber el gobierno francés comunicado órdenes confidenciales á las plazas fronterizas, dispuesto preparativos para la escuadra, y tomado medidas para apresurar la fabricacion del fusil Lebel, hasta llegar á 2,000 armas por dia; y hago punto para evitar el convertirme en eco de todas las invenciones gratuitas que mezcladas con verdades se enredaban con la facilidad acostumbrada en casos tan graves como el corrido. Afortunadamente, un discurso dirigido por Kalnoky á las delegaciones austriacas ha devuelto alguna tranquilidad á los ánimos. Y decíales el ministro austriaco que "deberán estar en guardia contra las exageraciones propaladas respecto á la guerra; que siempre conviene apreciar la situacion en conjunto despojándola de incidentes que no tienen sinó una importancia momentánea. Nadie, añadia, pechará frívolamente con la responsabilidad de poner fin á la incertidumbre actual, rompiendo las hostilidades. El médico busca con arte retrasar todo lo posible hasta el desenlace en las enfermedades que no inspiran esperanza alguna.

***

Pero en este complejo problema de la vida el propio hombre resulta el colaborador más asiduo de la muerte. Lejos de retardarla, la precipita; antes que huirla, la busca. Salgamos del Campo de Marte, donde se reune todo lo que coadyuva á la existencia; entremos en la Explanada, donde se encierra todo lo que conspira á destruirla. Allá el ingenio que crea y produce; aquí el ingenio que destroza y aniquila. Allí la circulacion, el movimiento, colores, luz, sonidos; acá silencio, quietismo, pavuleras y tristezas. Las gentes andan como sin atreverse á hablar. Estamos en los dominios de la guerra, la hermana gemela de la muerte. Aquí donde todo el mundo tiene el hijo ó el amante bajo banderas, no es extraño que se miren con horror profundo y con medroso espanto las bocas de los cañones y los hospitales de sangre que parecen ya dispuestos á recibir su contingente de moribundos y estropeados. Cruzamos un puente levadizo, tendido sobre ancho foso, defendido por dos terreones almenados en que se apoyan dos cortinas aspilleradas; y despues que pasamos bajo el arco coronado por la barbacana, damos en un glacis parecido á un campamento ocupado por baterías de campaña, trenes de sitio y piezas de plaza, cañones antiguos los más de ellos, pues los hay que llevan grabada en el bronce la fecha de 1858. Esparcidos acá y allá, modelos de tiendas para oficiales y soldados, Estado mayor y cuartel general: unas más lujosas, otras más humildes; y siguiendo la línea del foso, enfiladas las ambulancias sanitarias.

Primero, la tienda para las operaciones, con la mesa para la carnicería, la camilla, las cajas con los instrumentos quirúrgicos niquelados, relucientes, coquetos y embutidos en terciopelo como estuches de costura; las hilas, las compresas, los algodones fenicados, las crines de Florencia, las estopas, las sedas para ligaduras, las bandas, los vendajes de varias formas, los alfileres de sutura, las horquillas de nodriza, los hilos de plata, los cojinetes, los aparatos para fractura, todo acondicionado y en órden, como equipo de novia; los pulverizadores, los cubos para recoger lo que chorrea de las artesas destinadas á recibir la sangre y los despojos. Seguidamente la tienda hospital, con doce camas á derecha é izquierda; y sobre ellas la ropa interior de los enfermos. La luz penetra por cuatro aberturas hechas en un lienzo. Un termómetro pendiente de una cinta marca 31°. Luego damos en la cocina, con su horno de campaña, sus utensilios, su vajilla, sus depósitos para las tisanas y su despensa. Inmediato, otro tinglado que se reserva para heridos que necesitan aislamiento. Aquí el *confort* parece excesivo.

Las camas, los colchones, las almohadas de goma, los sillones de trasporte, las butacas, todo es cómodo, mullido y perezoso. En un ricon una "gounttiére" colosal que parece el molde de un hombre. Es una especie de armadura de lienzo, con ballenas de hierro, donde se introduce á los que sufren fractura de la columna vertebral. Allí se les estiva con algodon en rama para conseguir la inmovilidad absoluta, y se les deja así hasta la reduccion de la fractura. Finalmente, bajo otro cobertizo, levantado á la ligera, seis lechos habilitados con premura. Viene á ser la ambulancia de las grandes catástrofes. Las camas las forman las mismas parihuelas de conduccion, descansando sobre faginas, sobre caballetes, sobre cuatro ramas, sobre cajas de municiones para evitar la humedad del suelo. Las sábanas y mantas, son de tela de sacos y la dura mochila ocupa el sitio de la almohada. La desgracia tiene tambien sus categorias. Este es el cuadro que se nos ofrece antes de entrar en el palacio de la guerra. De la guerra, á la que llama Moltke "institucion divina;" la que, segun él, "mantiene vigorosos los sentimientos nobles é impide que el hombre caiga en un odioso materialismo!!!"

***

El palacio, de sencilla arquitectura, ocupa una línea de 150 metros, con un cuerpo de fachada central, abierto en arco sostenido por cuatro grandes columnas dóricas sobre una escalinata de siete peldaños. A derecha é izquierda corre una série de ventanas arqueada que termina en dos pabellones salientes tambien sobre arcos, cuyas piernas adornan trofeos y grupos militares vaciados en relieve. Sencilla cornisa, adornada de trecho en trecho por granadas flameantes, forma el coronamiento del edificio que ocupa 3,000 metros cúbicos de superficie. Del vestíbulo, cuyo techo artesonado sostiene columnas y pilastras de jaspes, entre plantas, espejos, cortinones y armaduras guerreras, arranca el tramo del centro de una soberbia escalera imperial que conduce al piso superior del edificio bañado por luz zenital. La planta baja está ocupada por la artillería, la ingeniería, la telegrafía militar; una sala con armas japonesas, galas, merovingias y prehistóricas; otra de las galerías está reservada á instrumentos náuticos. Conociendo, como ustedes conocen, la rigurosidad con que se conservan secretas en este pais todas las noticias y detalles que puedan dar alguna luz sobre el armamento del ejército y su movilizacion, no ha de extrañarles que declare la exposicion de la guerra sin importancia para los hombres de ciencia aunque esté llena de atractivos para el curioso.

El que venga á sorprender una novedad, se equivoca; los habituados en el estudio de revistas y publicaciones militares se saben de memoria lo que aquí exhibe. Pero la visita no es del todo improductiva; una consecuencia se deduce y es importante: este pueblo, dormido como nosotros sobre sus glorias pasadas, apareció con nueva vida despues de la catástrofe del 70, así como la salud despues de crítica dolencia suele volver más robusta y vigorosa. Se corrigieron muchos defectos y emprendiéronse beneficiosas reformas. Una de éstas fué proteger, mejor dicho, crear la industria militar. Hasta la guerra, la artillería era una industria oficial, un monopolio del Estado, que le valió perder dos provincias, á pesar de sus celebradas ametralladoras y de su fusil de aguja. Despues, la fabricacion fué declarada libre y la iniciativa particular dióse á producir material, que el gobierno adquiere más barato á veces que el que construye en sus fundiciones y maestranzas. Diez son actualmente los establecimientos particulares de esta clase con que cuenta Francia; los que, aparte los pedidos del gobierno, sirven tambien las demandas de otras naciones europeas y americanas. La artillería francesa, merced al trabajo constante de químicos é ingenieros, está reputada como inmejorable; y frente á los Armstrong, los Krupp y los Wolvich se ven como fabricantes los Forges et Chantiers del Mediterráneo, los Chatillons y Commentry, los Bange, los Maxin y los Hotchkiss.

Como el Estado se reserva sus modelos, que no enseña, lo expuesto es de los particulares. Forges de Chantiers ha traido 17 piezas de su material sistema Canet, entre obuses, morteros y cañones de campaña, plaza, sitio, costas y montaña. El más notable es uno de acero zunchado de 32 centímetros y calibre de 40. Tiene 13'65 metros de longitud; pesa 68.000 kilógramos, la carga 280 y el proyectil 450. La velocidad inicial de éste es de 700 metros, y el alcance de 20.100. Colocada en la boca, atraviesa una plancha de hierro de 1 metro 05 centímetros de grueso; á la distancia de un kilómetro, una de 97 centímetros; y á la de dos perfora 0'87. Se le considera como el cañon más poderoso de Francia. Está montado en una torre de 30 centímetros de espesor y 7 metros 20 centímetros de diámetro. Se carga en todas las posiciones de tiro, por medio de un tubo central movible, con la plataforma giratoria. Todas las maniobras de puntería, de altura y de direccion, así como la conduccion de proyectiles y saquetes de carga, y la entrada y salida de batería, hácense empleando aparatos hidráulicos á la presion de 80 atmósferas. Renunciando á describir los demás tipos que harian interminable mi reseña, citaré de pasada un tubo lanza-torpedos con carga de pólvora, para cruceros ó acorazados; disparador mecánico de impulsion eléctrica montado en el puente y permitiendo rectificar la puntería en altura y direccion. Pesa 1.500 kilógramos.

Junto al veneno la triaca: frente á los cañones los blindajes de Chatillon y Commentry. Planchas de hierro, de metal Compond y de metal Saint-Jacques de diversos espesores y con balazos en distintos sentidos, mostrando sus horribles perforaciones con el orgullo con que el veterano exhibe su carne de perro acribillada. En torno á las planchas los terribles pepinillos de todas dimensiones y materias combinadas en algunos como los sorbetes arlequines. Pendiente del techo cuelga un modelo de las redes para torpedos de que se halla provista toda la flota francesa, y muy próximos se ven los cañones revólver y de tiro rápido, de Hotchkiss, que parecen destinados para adornar antesalas; segun están de coquetos, bruñidos, pavonados y relucientes, ya se antojan catalejos marinos ó caprichosas cigarreras que automáticamente sirven uno, dos, tres, hasta cinco vegueros contenidos en el tambor que van llenando y vaciando ellas mismas sin cesar, siempre que se dé vuelta á un manubrio á cada uno de cuyos giros corresponde un disparo. Las ametralladoras Maxin, para infantería, los cañones Nordenfelt, para tiro enganchado; modelos de cureñas con rodaje de hierro y de madera, fijo y con muelles; cartuchería impermeable, proyectiles seccionados mostrando su relleno de metralla, tubos de cañon sin animar, espeques y escobillones, sables y hachas formando panoplias y dibujos, cubren los muros de un tono sombrío entre vidrieras que guardan los muestrarios de las mil piezas y aparatos que entran en la construccion de las máquinas destructoras.

Continuando la visita, vemos modelos de puentes volantes colgados, de barcas, tirados sobre rios y precipicios para infantes, caballería ó artillería gruesa; planos de plazas, modelos de ataque y de defensa, torres acorazadas, fuertes Lartigues, Samalgues y Vauban; vistas en relieve de ciudades fortificadas que parecen nacimientos de Noche Buena, y sobre una mesa, bajo fanal de vidrio, un triste juguete que nos atrae sin querer. Las gentes lo rodean á la continua y no cesan las exclamaciones á su vista: son las ruinas de Zaragoza despues del segundo sitio. En la paralela más próxima á la plaza los cañones de 24 aparecen enmudecidos faltándoles qué destruir; no son brechas las abiertas en la muralla sino voladuras inmensas sobre montañas de escombros. Del convento de San José apenas queda media torre, y pasado el Huerva aparecen las torres de San Agustin y de Santa Mónica decapitadas, la Universidad mal herida, el hospital de locos derrumbado, los conventos de Santa Engracia y de San Francisco convertidos en ruinas que aun parecen humeantes y rociadas por la sangre de tantos héroes. La colocacion allí del panorama parécenos ingeniosa; así podrán aprender los franceses cómo se defienden los pueblos cuando se toca á su independencia.

El Museo de Artillería ha enviado una coleccion de modelos que forman la historia de las armas de guerra; desde las catapultas romanas, las jeringas para lanzar aceite hirviendo y las culebrinas atadas con cuerdas hasta los cañones rayados de nuestro siglo.

Sobre mesas y escaparates se ven colecciones de guardas de sables japoneses y álbums llenos de interesantes dibujos que reproducen todas las figuras y posiciones de una esgrima caprichosa. Al pié de una ventana una ametralladora china que parece un broquel con 25 agujeros en el centro. Por detrás lleva una caja de hierro con cinco llaves de chispa que son los disparadores, arma que debe contar algunos siglos. En el centro, armaduras tártaras, y en los estantes, uniformes de generales y generalísimos asiáticos, chinos ó japoneses, tegidos de oro como casullas, sembrados de botones de bronce y plata, ó ricamente bordados como los mantones de nuestras chulas. Sus sables y los yataganes grabados, incrustados, cincelados como joyas, de hojas finísimas bruñidas como la plata. Un par de ellos probaron su filo, cercenando las cabezas de dos condenados á muerte.

Nada habla de tan funesto empleo, pues considerando las labores de la hoja, admírase la delicadeza del grabado en dos figuras de flamencos entre soberbios bambues. En vez del baston de mariscales, usan los jefes como insignia abanicos de hierro con incrustaciones preciosas; y en lugar de las insignificantes sillas de gala magníficas monturas de laca con estribos cincelados ó rielados de plata y oro. Las finísimas y labradas flechas tomaríanse por alfileres de señora; las trompas de guerra son caracoles marinos de bizarras formas; y las ballestas de los mas célebres armeros de Kioto, Yedo y Osatta, vénse labradas tan ricamente como tabaqueras de reyes.

Todo esto, visto á escape, provoca la atencion en la planta baja del palacio de la Guerra, dejando para otro dia las curiosidades del piso superior.

L. Arzubialde.

NOTICIAS GENERALES

El número 13—trece millones de utilidad—Buenos Aires, Agosto 12—Los franceses han contaminado á personas de todas las razas con la supersticion del número *trece*.

El 13 es augurio de desgracia, á términos de que, como es sabido, hay personas que no se sientan á comer en una mesa rodeada por ese número de comensales: de ahí la invencion de *catorzieme*, que es una verdadera institucion *supersticioso-social*: se llama á un número 14, sea conocido ó no, para que coma, y comiendo los 13 desconocidos los libra de la desgracia que los amenaza.

Pues bien: vamos á destruir esa preocupacion de un modo contundente y demostrar que el 13 es augurio de fortuna, y de fortuna colosal.

Invitamos á los colegas franceses y á todos aquellos que consideren fatídico ese número, que reproduzcan esta noticia: seguros estamos de que cada uno de sus lectores ha de desear ser *catorzieme*.

Hela aquí: la relacion era hecha por uno de los interesados á un grupo de amigos.

Un sindicato de 13 personas, hace pocos dias compró la conocida estancia del señor Bell, situada en el camino de La Plata, mas allá del empalme Pereira y de la grande propiedad del caballero de este apellido, por la suma de 1.500.000 pesos m/n.

Consideróse por algunos que el precio no era bajo: como negocio de carácter rural, no era lisongero.

Pero, los 13 tenian vista mas larga.

Antes de desembolsar un centavo, ya habian traspasado la propiedad.

¿Y sabe el lector en cuanto?

En la cantidad de 14.500.000 pesos m/n!

O lo que es lo mismo: los 13 ganaron 13.000.000, repartiéndose un dividendo igual de 1.000.000 cada uno.

Es el negocio mas grande que se conoce aquí, por su magnitud y sobre todo, por la utilidad que deja. Y creemos que sea en su género el más grande que se conozca en la historia del mundo.

Las puertas del Castle Garden al fin descansan—Con este título, que tiene todo el corte de una prosopopeya retórica, académicamente concebida, da la siguiente noticia un periódico newyorkino.

Debe advertirse antes que el Castle Garden es el hotel de inmigrantes de la metrópoli del Hudson.

"Las estadísticas del Castle Garden acusan una declinacion notable en la entrada de inmigrantes, durante los cinco últimos meses, comparados con período igual del año anterior.

"Durante los primeros cinco meses de 1888 desembarcaron 487.139 inmigrantes; y hasta el dia 1.° de Junio de este año no habian desembarcado más de 188.179. En mayo de 1888, 37.770 inmigrantes fueron examinados y aceptados por el superintendente Simpson y sus empleados; el mes pasado no fueron registrados en los libros del Castle Garden más que 51.243.

"La declinacion es, pues, de un término medio de 10.000 inmigrantes mensuales.

"Esto indica que trabaja bien la legislacion proteccionista sobre este punto... y *that's all right;* porque las estadísticas tambien dicen que la calidad de los que vienen ha mejorado: son menos pero mejores."

Juicio público—Hé aquí el resultado del juicio público, que ayer se verificó en el Juzgado de 2.° turno:

1.° Que está probado que el encausado Pedro Permuy (a) Capador, sin mediar provocacion alguna, hirió en la noche del 15 de Diciembre de 1887 á la mujer Rosa Rodriguez, infiriéndole las heridas á que hace referencia el certificado médico respectivo.

2.° Que está probado que puesto en libertad bajo caucion juratoria, el procesado se dirijió nuevamente al domicilio de Rosa Rodriguez, y una vez allí le amenazó con un puñal y le arrojó varios objetos, hiriéndola en la cabeza.

3.° Que está probado que el encausado es reincidente en esta clase de delitos.

4.° y último—Que no obstante existir vehementes sospechas de que el procesado se haya propuesto ultimar á Rosa Rodriguez, no resulta tal circunstancia plenamente probada en autos—Y lo firman por ante mí de que doy fé—*Montaño*—Petit, Favaro, Bastos, Lorente—Ante mí: *Pedro Echeverry*, Actuario.

Obsequio—Escriben de San José:

Por iniciativa de los conocidos hacendados de este Departamento don Lorenzo Hill y don Juan C. Blanco Sienra se ofrecerá un obsequio al apreciable señor don Tomás Temple, jefe de la estacion del ferro-carril Central del Uruguay de esta villa, como demostracion de aprecio al recto y servicial empleado.

La idea ha encontrado la mas favorable acogida.

Compañía Pasta—Esa recomendable compañía, que aquí ha obtenido y obtiene frecuentes y ruidosos éxitos, se trasladará en breve á Buenos Aires para estrenarse en el teatro de la ópera el 24 del actual.

Viñedos—El gran viñedo que se habia plantado por el señor Reboredo en el campo que compró á Francisco Phillips, en el Arroyo Grande, se ha perdido completamente, dice *El Entre Rios*, de Celon.

Parece que desalentado su dueño no piensa renovar las plantaciones.

—Escriben de Tucuman:

El señor Quinteros, gobernador de la provincia, es el primero que en su estancia de "Alurralde" estableció hace dos ó tres años el primer plantel de viñas, de uva francesa y chilena, de la que ha obtenido excelentes resultados.

Siguiendo el ejemplo de este señor, se establecen actualmecte en distintas partes de la provincia grandes plantios de vid. El señor F. Schikendantz, introductor de los sarmientos, ha vendido inmediatamente de recibir los 100.000 sarmientos de uva francesa y 50.000 de uva del pais.

El gobierno ha establecido primas para los que mejor beneficien esta clase de cultivo.

Descientos mil—Este es el número de aparatos telefónicos que cuelgan hoy en los Estados Unidos. Y si es verdad que nuestro porvenir ha de seguir los pasos de la gran República del Norte, temblemos por nuestro sistema nervioso y el de nuestros descendientes.

Si hoy, con algunos centenares de teléfonos estamos locos ó poco menos, con el repiqueteo de las campanillas, la continua tardanza en contestar, el eterno ruido "como de freir huevos" y la exposicion de que caiga un rayo en el aparato y nos entre por un oido y por el otro salga, ¿qué pasará el dia en que aumente en proporcion tan fabulosa el número de los antipáticos aparatos?

Señor, ¡aparta de nosotros este tubo!

Lo de siempre—Montevideo, Agosto 10 de 1889—Señor Presidente del Honorable Consejo de Higiene.—A los efectos que haya lugar llevo al conocimiento del H. Consejo que el doctor Inchauspe ha prestado asistencia médica á algunos atacados de viruela en la casa de la familia de don Eugenio Legrand, calle Maldonado entre Rio Negro y Queguay, sin que hasta la presente fecha haya denunciado la existencia de esos casos á esta Direccion como es su deber.

El doctor Benito del Campo, ha asistido dos enfermos en la calle Constituyente núm. 20, de los cuales uno falleció. Segun certificado médico expedido por el doctor Scoseria, quien fué llamado por esta Direccion para que tomase la asistencia del enfermo, y su diagnóstico luego despues de muerto fué de *angina fultasea*.

La Direccion vino á tener conocimiento de estos casos por denuncia del señor médico municipal, pues que el doctor Del Campo no los ha denunciado como es su deber.

Ruego, pues, que en interés de la salud pública y del fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes se sirva adoptar ese Consejo la resolucion que corresponde.

Saludo al señor presidente con mi consideracion distinguida.—*A. Garcia Lagos*, Director—*S. Baycé*, Secretario.

Veredicto—El Jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:

1.° Que está probado que el 8 de Mayo de 1888, se encontraban jugando á los naipes en la casa de negocio de D. Luis de Armas, sita en el departamento de Canelones, Elias Figueredo, Ciriaco Urtiaga, Patricio Cañete y varios otros.

2.° Que está probado que durante el juego, Figueredo y Cañete, se trabaron en discusion á propósito del juego, habiendo sacado ambos sus armas.

3.° y último: Que está probado que el arma de Figueredo disparó é hirió mortalmente á Urtiaga estando probado tambien que Figueredo no tuvo intencion de herir á Urtiaga—Y lo firman de que doy fé—*Ballestero, Castell, Duran, Rodriguez, Mora, Magariños*—Ante mí: *Miguel Furriol*, actuario.

Tribunales—Y vistos: este proceso seguido por el Ministerio Público á Juan Romero por imputacion de homicidio en la persona de Juan Natalio. Resultando: que el 27 de Febrero del corriente año la autoridad judicial de la 6.ª seccion del departamento de Rio Negro tuvo conocimiento de que un individuo que decia llamarse Juan Natalio, habia vendido algunos caballos cuya propiedad no le era dado justificar.

Resultando que reducido á prision el llamado Natalio, el teniente alcalde don Enrique Curbelo pidió al procesado Romero y Máximo Gaetan que condujeran al señor comisario seccional, á lo que aquellos asintieron.

Resultando: que habiéndose Gaetan separado de sus acompañantes y continuando su camino, conduciendo los caballos que Natalio habia robado, dicho Natalio intentó de huir y disparó sobre el encausado Romero dos tiros, con una pistola que llevaba oculta hiriéndole en la mano izquierda y emprendiendo la fuga.

Resultando, que ante la agresion de Natalio, Romero sacó una pistola y le descerrajó un tiro que produjo la muerte de Natalio; y

Considerando: que el señor Fiscal del Crímen de 1er. turno, solicita se dé por compurgado el delito cometido por Romero con el tiempo de prision que ha sufrido, á cuyo petitorio se adhiere el defensor del reo:

Considerando: lo dispuesto por el inciso 10.° del art. 18 del Código Penal;

Fallo: dando por compurgado el delito cometido por el procesado con el tiempo de prision que ha sufrido. Líbrese oficio al señor Director de la Cárcel para la libertad de Romero; y elévese en consulta al Superior Tribunal de Justicia.—*Jorge H. Ballestero.*

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Agosto 13—Varios comerciantes, á quienes se le han quemado mercaderías en los depósitos de las Catalinas, presentáronse al Ministerio de Hacienda pidiendo la devolucion de los derechos de importacion pagados por ellos al fisco.

—Tuvo lugar ayer una visita del presidente de la República á las obras del Riachuelo y el edificio del Mercado Central de frutos. Lo acompañaban los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Guerra y numerosas personas. Juarez recorrió todas las obras felicitando á la empresa. En el primer piso del mercado habíase preparado un lunch. Pronunciáronse discursos brindando por el desarrollo industrial del pais.

—La Cámara de Diputados derogó el artículo 10 de la ley Cambaceres por el cual en todas las nuevas concesiones de ferrocarriles, establecíase que despues de 60 años pasasen á ser propiedad del Estado.

—Anuncian telegráficamente de Rio Janeiro que expidióse un decreto poniendo en vigencia la convencion sanitaria últimamente cangeada entre Uruguay, la Argentina y el Brasil.

—Los lancheros resolvieron aumentar el 20 por ciento sus tarifas como consecuencia del aumento de jornales á los marineros.

—Tiempo pesado.

Via Galveston

Lóndres, 10—Las notas cambiadas entre Inglaterra, Alemania, Italia y Austria referentes á la insurreccion en la isla de Creta, han dado jaque y mate á la política franco-rusa que debia apoyar á Grecia para intervenir en la isla. El Consejo del Sultan resolvió elevar el efectivo del ejército de Creta á 20.000 hombres, debiendo sacarse refuerzos de las mejores tropas de Constantinopla, á pesar que las escuadras combinadas de Inglaterra, Austria é Italia no se ven en las aguas griegas. Créese que cada potencia tenga designados los buques para vigilar el mar entre Creta y Pireo.

Paris, 11—Ayer continuó la causa contra Boulanger. El procurador continuó la acusacion alegando que Boulanger trató de corromper al gefe del departamento de seguridad pública y los generales Thomasen y Eicoche, y que habia recibido una comision sobre la compra de un café para el ejército. Terminado este discurso Obriffet pidió permiso para hablar. El presidente negóse á concederle la palabra. Con este motivo se promovió un gran tumulto. El presidente explicó que las acusaciones del procurador debian ser oidas en comision secreta.

Berlin, 10—Entre las primeras consecuencias pacíficas de haber entrado Inglaterra en la triple alianza, hay que contar la paralizacion de los preparativos bélicos sérvio-búlgaros, y la suspension simultánea de la insurreccion en Creta. La Puerta, en una circular, expedida de acuerdo con cuatro potencias, rechaza las acusaciones de la nota griega que afirmaba que el pésimo sistema del gobierno turco era la causa responsable de la insurreccion en Creta.

Un artículo publicado en el *Journal de Petersbourg* admite que la prontitud de la resolucion de las potencias ha impedido que el movimiento tomáse proporciones que amenazarian la paz europea y que el abandono por parte de Sérvia del llamamiento en masa de todas las reservas debe atribuirse á la liga de la paz de Bismarck.

Estas victorias diplomáticas han hecho nacer en el ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania la esperanza de atraer á España á la liga; y cultivando al gobierno italiano relaciones mas amistosas con España, que podriase confiar en el éxito de las negociaciones entabladas en Madrid; á donde mandaria de enviado especial á Cialdini. Si llevasen á cabo estos proyectos, el Emperador Guillermo iria en Setiembre á Lisboa y Madrid.

El Emperador escribiendo á su madre ha descrito que el espectáculo magnífico de los buques de guerra ingleses en la revista naval, prueba la fuerza poderosa de la Gran Bretaña. La estadía del Emperador tuvo por consecuencia reanudar la amistad antigua. La visita del Príncipe de Gales tendrá lugar en Setiembre y restablecerá las relaciones cordiales con la familia.

La llegada del Emperador Francisco José está fijada el lunes y la del Czar el 26.

Paris, 10—Cartas de Boulanger presentadas en la Corte del Senado prueban que Boulanger participaba en comisiones pagadas por los contratistas del ejército.

Mme. Prupeo, querida de Boulanger escribió á Luisa Michell haciéndole revelaciones que comprometen al general.

Lóndres, 10—En Birminghan, Chamberlain pronunció un discurso desaprobando la política de los liberales y burlándose de los parnelistas. Manifiesta oposicion á la candidatura Churchill á la diputacion parlamentaria central de Birmingham y declaró que el éxito seria un golpe dado contra la union,

N. B.—"La Agencia Havas" declara que no acepta ninguna responsabilidad respecto á los telegramas encabezados "Via Galveston," los cuales son únicamente la reproduccion de un servicio que publican algunos diarios de Buenos Aires, y cuyas noticias provienen de fuentes completamente ajénas á esta Agencia.

Comerciales

Buenos Aires, 13—Acciones Banco nacional al contado 323.

Acciones para fin de mes 330.
Idem id. Banco Constructor al contado 143.
Idem id. para fin de mes 145.50.
Idem id. Muelle Catalinas al contado 265.
Idem id. para fin de mes 275.
Salen *Camilo* y *Apolo*.

Lóndres, 10.—Fondos públicos nacionales argentinos de 1881, 6 °/o de interés, 103 á 104 °/o.
Id id de 1886, 5 °/o de interés, 97 á 98 °/o.
Id id hard dollars, 6 °/o de interés 67 á 68 °/o.
Id id de la provincia de Buenos Aires, 1882, con 6 °/o de interés, 102 á 103 °/o.
Cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, serie I, con 8 °/o de interés, 53 á 54 °/o.
Id id de id id, serie J, con 8 °/o de interés, 52 á 53 °/o.
Id id nacionales, serie A, con 7 °/o de interés, 56 á 57 °/o.
Id id id, id B, con 7 °/o de interés, 54 á 55 °/o.
—Consolidados ingleses, de 3 °/o 98 á 98 1/4 °/o.
El mercado de lanas coloniales en Lóndres con ventas activas, sin alteracion en los precios.

Liverpool, 10—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 °/o de rendimiento, 6 á 6 1/2 peniques libra.
Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6 á 6 1/4 peniques libra.
Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 1/4 á 6 1/2 peniques libra.
Sebo vacuno, 26 á 27 chelines el cwt. Existencia total de sebo vacuno y de carnero, de 4500 á 5000 pipas.
Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 1/4 peniques libra. Existencia, 9000 á 9500 cueros.
Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13 á 15 chelines uno. Existencia, no hay.
Semilla de lino, á 42 chelines las 416 libras.
Maiz, 3 3/4 á 4 chelines las 100 libras.
Trigo, 7 á 7 1/4 chelines las 100 libras.
Huesos del Rio de la Plata, £ 4-6/ á £ 4-8/ por tonelada, en tierra.
Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 °/o) £ 4-6/ á £ 4-8 por tonelada, en tierra.
Carbon de Cardiff "double screened", 14 á 14 1/4 chelines la tonelada.
Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 9 á 9 1/2 chelines las 112 libras.

Liverpool, 10—Precio de flete en general desde este puerto hasta la rada de Buenos Aires, 36 chelines.

Lóndres, 9—*Manchester*—El mercado encalmado y precios sin alteracion.
Dundee—El mercado de hilo con precios en baja.
Liverpool—El mercado de algodon está sostenido y los embarques para el Rio de la Plata en el último mes han sido considerables.
Existencias—9000 cueros vacunos salados 4200 pp. sebo vacuno, 700 id id de carneros.
Havre—82000 cueros vacunos salados.
100 pp. sebo vacuno.
Amberes—150000 cueros vacunos salados.
1000 pp. sebo vacuno.
New York—298000 cueros vacunos secos.

Lóndres, 10—Se ha llamado á convertir los hard dollars.

Hamburgo, 9—Cueros de potros salados 10/16, 13,75 m.

Lóndres, 9—Tipo de descuento del Banco 3 °/o.
Barras de plata 42 1/4 peniques por onza.
Empréstito Argentino, oro, 1881 6 °/o—103.
Id id id 1884 5 °/o—97 1/2.
Id de Buenos Aires 1870—102.
Id id id 1882—102.
Cambio de Paris sobre Lóndres fr. 25,20.

Amberes, 9—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 52-50 fr.
Idem idem idem, pesados, 32/40 idem 52-50 fr.
Sebo vacuno, 62-25 fr.
Idem de carnero, sin existencia.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 °/o), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, sin existencia.
Maiz del Rio de la Plata, sin existencia.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 24 fr.

Havre, 9 — Cueros de novillos salados livianos, 20/25 kilos, fr. 50,50.
Id id id, pesados 32/40 id, fr. 53.
Cueros de potro salados, 10/16 id, fr. 61,25.
Sebo vacuno, fr. 68.
Sebo de carnero, 68.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 p.%), id id.
Trigo del Rio de la Plata, 20,50 fr.
Maiz del Rio de la Plata, 12 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata 27 fr.

ULTIMA HORA

Presidieron la asamblea que ayer celebraron los accionistas del Banco Constructor Uruguayo, los señores Cárlos Delucchi, Geremias Olivera, Leopoldo Scotti, Jaime Maeso y Emilio R. Pesce que constituyen el directorio que acaba de recibir un voto de confianza por el progresista impulso que ha comunicado á la expresada institucion, como lo comprueban la memoria y el balance recien conocidos.

En la misma reunion, tambien se trató de introducir varias reformas en los estatutos, una de las cuales versó sobre la *Seccion Cobranza*, muy perfeccionada en los Estados-Unidos, Francia y aún en Buenos Aires, y á cuya altura se vá á instalar entre nosotros.

Esa reforma así como otras que propuso el Directorio, fueron aprobadas por unanimidad.

Nombróse en seguida á don Saturnino Balparda y á don José Galeano para componer la comision de cuentas, y á esos señores y don Francisco Dielha para integrar el Directorio por renuncia de tres suplentes.

Se publicarán avisos llamando á suscribir lo que falta de la primer série.

HOSPITAL DE CARIDAD Entraron enfermos: Orientales 4, argentinos 1, españoles 4, franceses 1, italianos 3, paraguayos 1, alemanes 1, noruegos 1, suizos 1: total 17.—Salieron de alta: Orientales 5, argentinos 2, españoles 4, italianos 5, ingleses 2, paraguayos 1, brasileros 1, austro-húngaros 1, portugueses 1, suecos 1: total 23

Agosto 12.—Entraron un súbdito español carretillero y una mujer oriental sirvienta, ambos con heridas contusas de la cabeza.

Fallecidos civiles 1.

Agosto 13—Entró un súbdito español pintor, con un balazo en el muslo derecho por habérsele disparado una pistola que llevaba en el bolsillo. El proyectil fué extraido en el acto por el doctor Cebrian.

El Juez del Crímen de 1er. turno doctor Ballestero dictó sentencia en la causa seguida á Juan Romero por imputacion de homicidio en la persona de Juan Natalio vecino del departamento de Rio Negro.

El hecho tuvo lugar en Febrero del corriente año en la 6.ª seccion del departamento de Rio Negro.

El doctor Ballestero al fallar dá por compurgado el delito del encausado Romero con el tiempo de prision sufrido y lo manda poner en completa libertad, pues del sumario instruido con tal motivo resulta que despues de una acalorada discusion se le disparó uno de los tiros de la pistola de Romero, dándole muerte á Natalio.

Ayer mismo se libró el oficio á la cárcel para la libertad del procesado.

El Juez correccional doctor Platero se trasladó ayer á la Villa del Cerro al domicilio del encausado José Fernoni que se encuentra asistiéndose de la herida que le infirió Mauro Fernandez en un almacen de esa Villa.

El hecho tuvo lugar por cuestiones del juego de billar y una apuesta de cinco pesos que habian hecho ambos procesados.

El *Rivadavia*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 200 pasageros, trajo las siguientes cantidades.

Para Lorenzo Saminara $ 1176 34; para Carrau y C.ª $ 4466.22; para Layman y Reiner $ 1000; para L. Hardoy $ [illegible].

El paquete brasilero *Rio Negro* salió hoy (13) de Rio Grande para Montevideo.

Esperado mañana 14, saldrá para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro el 16 á las 4 p. m.

El agua de Santa Lucía continúa *impotable*.

Hoy contiene 0.0944 de sustancias orgánicas por litro.

Rendirán exámenes esta tarde, en los salones de la Direccion de I. Pública, para optar al título de maestras de 1er. grado, las señoritas Josefina Figueredo, Eloisa Sasiano, Selina Aguirre y Eugenia Vega.

La Direccion General de vacuna, comunicó al Consejo de Higiene que remitió con fecha de ayer, para varios Departamento de Campaña, 28 placas de vacuna, que habian sido solicitadas.

Por disposicion del Presidente de la República, recobró ayer su libertad el comandante Acosta, que se encontraba en el batallon 3.º de cazadores.

Noticias policiales:

—El comisario de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un individuo que insultó á D. Ramon Buena, en la casa calle Ituzaingó núm. 25 y luego se resistió á la autoridad, promoviendo escándalo.

—El mismo á un sujeto que penetró á la relojería sita en la calle Rincon núm. 218, con el pretexto de comprar un anillo y al mostrarle varios de ellos para que eligiera, se quedó con uno, pretendiendo robarlo.

—El de la 3.ª á un cochero del tramvía Oriental por infraccion á una disposicion policial en vigencia.

—El del Paso del Molino dió cuenta que el individuo Juan Sturla, que estaba echando abajo un eucaliptus á fin de concluir mas pronto la tarea, le puso un barreno con dinamita en el tronco, el que hizo explosion antes de tiempo, causándole tan graves heridas al desgraciado Sturla, que dejó de existir á los pocos instantes.

—El de la 3.ª dió cuenta que remitió al Hospital de Caridad á Cirilo Restamore, que en el mercado del Este, se acercó á una reja en donde hay varios perros siendo mordido por una de ellos en el brazo izquierno á la altura de la muñeca.

—El del Reducto, dió cuenta que fueron mordidos por un perro que se supone hidrófobo, las menores Enriqueta Anaya y Elena Lopez, que se encontraban jugando en medio de la via pública.

—El de la 2.ª seccion dió cuenta que remitió al Hospital de Caridad, á Francisco Fanseca, el que tuvo la desgracia de caerse del pescante de una jardinera que guiaba por la calle Buenos Aires, ocasionándose varias heridas en la cabeza y en el cuerpo, de bastante consideracion.

El médico de policía del Departamento de la Colonia ha comunicado al Consejo de Higiene Pública que se han pronunciado varios casos de viruela, por lo que pide se ordenen las medidas á tomarse á fin de evitar el contagio y se remitan á la brevedad posible placas, para proceder á la vacunacion y revacunacion del vecindario.

De la vecina orilla regresó hoy el señor Lapido, propietario de nuestro colega *La Tribuna Popular*, acompañado de dos de sus hijos, que han sido sometidos al tratamiento del doctor Davel, á causa de haberles mordido un perro hidrófobo.

Con motivo de haberse ayer pagado la quincena á los operarios del Hotel Nacional y no encontrarse estos conforme con el salario que se les asignaba por el trabajo durante la noche, algunos de ellos se resistieron á trabajar, habiendo sido necesario hacer un aumento general de jornales en los oáreros que trabajan de noche.

Apesar de haberse ofrecido varios lanchoneros á salvar el cargamento de la barca inglesa *Aglaia* que se encuentra varada en el Banco Inglés, el capitan de este buque se ha negado á aceptarles sino se le garanten las averías que puedan ocasionar al casco del buque.

Con este motivo, ningun nuevo auxilio se ha prestado al buque en cuestion, el que se encuentra á 6 millas al S. O. del ponton faro que existe en dicho punto el que es sumamente peligroso, á causa de la rompiente de las aguas.

Personas competentes, nos dicen que á la menor brisa que se levante, quedará hecho pedazos el casco de dicho buque.

Los tripulantes que se encuentran en el ponton faro, se han negado á desembarcar, pues segun órdenes de su capitan, tendrán que volver nuevamente abordo del buque náufrago.

Hoy prestará la declaracion respectiva ante las autoridades marítimas el práctico que tenia abordo la *Aglaia*.

El cadáver encontrado ayer en unas canteras sitas en Punta Carretas, es el del escultor José Bachiarini, que hace varios dias desapareció de su domicilio, sito en la calle Andes núm. 301 y el que segun las declaraciones de su dependiente, ha puesto fin á su existencia.

Del reconocimiento médico que le practicó el doctor Diego Perez, resulta haber fallecido de asfixia por sumersion, presentando además varias heridas en la cabeza y en la cara, que se supone se las haya inferido al arrojarse dentro de la cantera.

De la Jefatura Política fué pasado á la Cárcel Penitenciaria, para ser puesto á disposicion del Juez del Crimen del Turno, Antonio Chinsiro, autor de las heridas inferidas á José Bau.

Se dará principio mañana al pago del presupuesto correspondiente al mes de Junio á los batallones.

El Juez del Crímen de 2.º turno doctor Montaño le recibió ayer declaracion al encausado Cármelo Gutierrez que se encuentra preso en la Penitenciaria por el delito de heridas.

El Juez del Crimen de 2.º turno, Dr. Montaño, ha solicitado del Juez de Paz de la 11.ª seccion la causa que el 14 de Agosto del año próximo pasado se le remitió, con motivo del incendio ocurrido en la casa de don Andrés Echemendi, para evacuar algunas diligencias.

Ha sido elevada al Excmo. Tribunal S. de Justicia, á los efectos de la consulta, y por el Juzgado del crimen de 2.º turno, la causa seguida á Máximo Quiroga, por imputacion de homicidio por imprudencia.

Ha sido pasada en vista al Fiscal del Crímen de 2.º turno la causa seguida á Miguel Pampinio, acusado de homicidio, que tramitaba ante el Juzgado el Crimen de 2.º turno.

El Juez del Crimen de segundo turno ha solicitado del Juez Departamental de la Colonia la remision á éste Juzgado de la partida de bautismo del encausado Ubaldo Reyes que se encuentra en la Parroquia de aquella ciudad.

El Directorio de la Caja de Crédito Uruguayo ha quedado así constituido, por ausentarse para Europa, el señor Luis Carassale que ejercia la Vice-Presidencia.

Presidente, Pedro Garavagno.
Vice, Pompeo Citterio.
Vocales, Antonio Piaggio y Guillermo Meickle.
Secretario, Adolfo Jens.

El Banco Nacional pagará desde el 14 del corriente los intereses correspondientes al 35.º bimestre de la Deuda Española.

En unos terrenos baldíos que existen en la Playa de la Aguada se encontraban ayer tarde jugando varios menores, cuando vieron dentro de una zanja una caja de lata herméticamente cerrada.

En seguida se bajaron dos de ellos á la zanja, y sacaron la lata, la que arrojaba un olor fétido, por cuyo motivo la volvieron á arrojar al mismo sitio de donde la habian sacado.—Un agente que se apercibió del hecho, sacó la lata y una vez abierta se encuentra que contenia un feto, en completo estado de putrefaccion.

Dió cuenta á sus superiores del hallazgo, siendo este llevado al Cementerio del Buceo.

A pesar de las pesquisas practicadas por la autoridad aun no le ha sido posible averiguar quien ó quienes son los autores del hecho.

Se nos asegura que ayer se impartieron las órdenes respectivas por el Ministerio de la Guerra para que no venga para el 25 del corriente el batallon 4.º de cazadores, el cual debe ser reemplazado dentro de breve tiempo por el 1.º.

El Fiscal del Crímen de 2.º turno, doctor Real, se ha expedido con fecha de ayer en la reclamacion hecha por el curandero Moneo, contra el Consejo de Higiene Pública.

En dicha vista fiscal, se da plena razon á la corporacion antes mencionada, la que ha cumplido con arreglo á las disposiciones en vigencia multando en 100 pesos al curandero en cuestion ó aplicándole los dias de arresto que se prescriben.

El coronel Tajes, Jefe Político de esta capital, capturó anoche en una casa situada en el Cordón, en donde se encontraba escondido desde hace algunos dias, al criminal Marcos Bondian (hijo), uno de los autores de un bárbaro hecho acaecido últimamente en el Departamento de Treinta y Tres.

A otros dos sujetos, cómplices de éste, se les sigue la pista, pues segun datos que tiene la autoridad se hallan tambien en los alrededores de esta capital.

Con destino al Sauce, departamento de la Colonia, serán enviadas 18 familias más de los inmigrantes llegados en el vapor italiano *Sirio*, las que han sido solicitadas, para las colonias que el "Banco Constructor Oriental" posee en dicho paraje.

De la vecina orilla llegó hoy en el vapor argentino *Ricadavia*, el oficial de la policía de seguridad, [...] Correa, conduciendo al criminal Antonio Ca[...] que en el mes de Marzo del año pasado dió [...] de una puñalada, en la seccion de los Pocitos, á [...] dos Santos.

Por telegramas recibidos por sus agentes, se [...] que el 12 del corriente pasó por San Vicente e[...] je para este puerto el vapor italiano *Orione*.

Se ha presentado al Juzgado de Comercio [...] turno á cargo del doctor Garzon solicitando título de corredor y rematador público, el señor don [...] Crunetto.

El Presidente de la República, acompañado del Ministro de la Guerra, estuvo esta mañana en el [Ho]tel de Inmigrantes, celebrando una entrevista [con el] Director de este establecimiento Sr. Cluzeau M[...]

A los pocos instantes se retiró S. E. el que no [...] muy satisfecho de las informaciones recibidas [res]pecto de la calidad de los inmigrantes.

Hum!.....

Del vapor argentino *Rivadavia* fueron desembarcados esta mañana los despojos mortales de don [Ra]mon Mansí, los que eran esperados en el muelle [de] pasajeros por porcion de distinguidas personas.

En observacion se encuentra en el Hospital de [Ca]ridad, un menor que ha sido mordido por un [perro] que se supone hidrófobo.

Ayer se pidieron á la vecina capital, varias pl[acas] para efectuarle las inyecciones del virus rábico.

El Directorio del establecimiento Sanitario [que] piensa establecerse en esta capital, llamará en [breve] á propuestas para la adquisicion de un terreno [de] 10.000 varas cuadradas, el cual debe estar ubicado [en]tre los barrios del Cordon y la Aguada y el que [se] destinará para la construccion del edificio en [pro]yecto.

Se nos asegura que serán puestos en libertad [de] un momento á otro los señores Emilio Ferrer y [Bar]nabé Launde, que se encuentran alojados en la [Peni]tenciaria y á los que se suponia complicados [en el] complot de las bombas.

De acuerdo con la Direccion General de Adu[anas] se ha aumentado desde ayer el número de re[s]costas y guardas, en vista de haberse habilitado [va]rios otros puntos de la costa para el desembarco [por] ser insuficiente el personal que habia para [prestar] dicho servicio.

Se nos asegura que porcion de los inmigrantes [que] fueron enviados para las colonias del señor Pau[...] se encuentran aun alojados en los galpones que [exis]ten en el Paso de los Toros, á causa de no ser a[ptos] para la agricultura.

Sabemos que el conocido corredor de número [...] José Artal, cuya prision fué decretada con motiv[o de] haberse resistido á un mandato de carácter jud[icial] ha sido condenado á exhibir sus libros y á paga[r ...] pesos de multa.

La Lira, despues de haber resuelto establecer [con]cursos á fin de estimular la aficion á la música, [con] lo que ya cuenta con algunos buenos elementos [se] preocupa de organizar un magnífico concierto qu[e se] efectuará probablemente, el lúnes 26 próximo.

Prestarán su concurso Fernando de Lucia, [...] Tetrazzini quienes llanarán tres números del [pro]grama.

"La marcha del Tanhausser," á dos pianos, [será] interpretada por don Conrado Hughes; miembr[o de] la Comision Directiva del Conservatorio y excel[ente] aficionado. y los señores Riveiro, Lopez y Bomly.

Contribuirán al éxito de esa fiesta del arte, o[tros] distinguidos profesores incorporados á esta soc[iedad] musical.

La Junta E. Administrativa ha autorizado á [la] Direccion de Obras Municipales para que llame [á em]presarios de empedrados á fin de oir propuestas [par]ticularmente y á la puja para el empedramiento [de] la calle Burgues, del Reducto al Boulevar Gen[eral] Artigas y de los terrenos que fueron del Fome[nto] Montevideano en la Figurita entre el camino de [ese] nombre y el de Goes.

En la sesion celebrada ayer por la Junta se ac[ep]tó una propuesta del Sr. Piñeiro para el adoquin[ado] de las calles desde Ybicuy á Ejido, teniendo por [lí]mites la de Miguelete al Norte y Maldonado al Sur.

El penado de la Cárcel Penitenciaria de Buen[os] Aires de nombre Ventura Quintana, que tuvo ent[ra]da ayer en la nuestra remitido del Salto á los ef[ec]tos de un exhorto del Juez del Crimen doctor [Ba]llestero pidiendo su estradicion, vestia aun la blusa [y] el gorro de los penitenciados en la vecina capit[al] correspondiéndole el núm. 144.

[...]



Ferro-Carril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el 15 de Agosto se abrirá al servicio público la primera seccion del Ferro-Carril Midland, comprendida entre la Estacion RIO NEGRO del Ferro-Carril Central y la Estacion LOS MERINOS.

Hasta nuevo aviso el servicio de los trenes se hará diariamente, segun el siguiente itinerario:

KILÓMETROS	SALIDAS	HORAS A.	HORAS M.	REGRESO	HORAS P.	HORAS M.
—	Rio Negro (F. C. C.)	8	0	Los Merinos	3	0
1.425	Paso de los Toros (F. C. M.)	8	10	Francia	4	20
40.550	Francia	9	35	Paso de los Toros (F. C. M.)	5	50
80.450	Los Merinos	10	55	Rio Negro (F. C. C.)	5	55

Pasajeros y equipajes

Por ahora los pasajeros entre el Ferro-Carril Central y el Midland tendrán que tomar boletos separados, es decir, hasta la Estacion Rio Negro, y de ésta los pasajeros seguirán viaje el dia siguiente hasta el punto de su destino, tomando nuevo boleto.

Para los equipajes se seguirá el mismo procedimiento.

Cargas y encomiendas

Se recibirán cargas y encomiendas en las estaciones de una línea para entregarse en cualquier estacion de la otra.

El flete se cobrará en el punto de embarque ó de llegada, y por todo el trayecto, conforme á las tarifas del Ferro-Carril Central y del Midland.

Clasificacion de carga y reglamentos

Hasta nuevo aviso la Compañia tomará como base la clasificacion y reglamentos del Ferro-Carril Central puestos en vigencia en 1.º de Octubre de 1883.

Agosto 10 de 1889. *W. P. Wilkinson*, Gerente.

2733-s.9.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jaime Sheppard, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.

2458-jl.17-1m.-ag.17

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Antonio Maria Marquez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2672-1m-ag.5-st.5.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Eufemio Masculino, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 1.º de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.

2641-1m-ag2-st.2

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.

1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion de Juzgado sobre la época de efectiva casacion de pagos del fallido don Pedro José Portillo, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Julio 24 de 1889—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

2541-jl.24-1m-ag.24

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 12 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2436-jl.15-1m-ag.15

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los acreedores del concurso formado á Don Juan B. Arrivillaga, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico D. José Majó, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Agosto 2 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, escribano de comercio.

2644-10p.-ag.2-ag.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sárachaga, se hace saber que el acta de verificacion de créditos del concurso de G. Bernardou y C.ª y sus demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina, por el término de ocho dias y á los efectos del artículo 1640 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 9 de 1889.—*Gerardo José Canosa*, Escribano Público.

2732-ag.17.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.

2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la sucesion de don Cárlos Pereda para que por sí ó legalmente representado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don José Calvo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, 8 de Julio de 1889. *Benito Montaldo*, Escribano público.

2584-ag-29-1m-jl.29

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Augusto Pereira de Carvalho por sí y en representacion de sus hermanos don Juan Pedro Pereira de Carvalho, don Juan de Prado Pereira de Carvalho y doña Bernardina Pereira de Carvalho, constituyendo domicilio legal en esta capital en el estudio del doctor don Luis Lucchini, exponiendo: que somos dueños de un campo de una área de cinco á seis leguas cuadradas, ubicado en el Rincon denominado "Maneco" (Frontera del Cuareim) que lo contienen entre los arroyos "Florencio" y "Manuel José" y cuchilla "Belen"; cuyo campo lo hubimos por herencia de nuestra madre doña Felisbina Pereira de Carvalho, esposa del señor Pereira Souza, la cual á su vez lo hubo por donacion que le hizo don Juan Quevedo en su calidad de representante de don Manuel F. Laffone en escritura que al efecto le fué otorgada el 24 de Noviembre del año 1856 y que autorizó el Escribano don Narciso del Castillo,—que habiéndose extraviado la primera còpia de la escritura que justifica la propiedad del referido campo, cuyo extravío es notorio entre todas nuestras relaciones, y necesitando obtener una segunda cópia de la misma á los efectos consiguientes, es por eso que venimos á justificar con arreglo á la Ley de 31 de Diciembre del año 1878 el extravío de aquellos títulos con la debida informacion que desde ya ofrecemos producir. Sucede además que cuando se extendió la escritura, se padeciese un error de poca importancia, pero que nos conviene subsanar. El Escribano autorizante puso en la escritura que el campo de nuestra propiedad era limitado por la "cuchilla de Belen" cuando en realidad es la de "Haedo" Y al citar otro límite, puso arroyo de "Manuel José" debiendo poner arroyo de "Manuel José do Nascimento",—que en su consecuencia aprovechando la circunstancia de presentarme á V. S. con motivo de la pérdida del título de propiedad, me propongo corregir la omision en que incurrió el Escribano autorizante á los efectos que hubiere lugar y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1275 del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Julio 31 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.

2643-15p-ag2-ag21.

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2311-jl.4-3 m.-otb.4

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.

2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Moreri, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Britos, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, suc. de Brian, sucesion de Berrutti, herederos Ange Pelufo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D.ª Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan Maria Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Gazozo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por expropiacion de las áreas de terreno que necesita para la via en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

2437-jl.15-1m-ag.15

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Las personas que fueron examinadas durante el último período para optar al título de maestro, obteniendo la aprobacion del caso, se servirán concurrir á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 14 del mes entrante á fin de recibir su correspondiente diploma.

Vencido ese término, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion á efecto de que ella adopte la resolucion que considere conveniente.

ag.14. *El Secretario General.*

Direccion General de Aduanas

No habiéndose presentado en número suficiente la primiera, llámase por segunda vez á propuestas para el ensanche del muelle denominado de "Ciudadela."

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse el 14 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los proponentes ó sus representantes que concurran al acto, siendo rechazadas sin abrir aquellas cuyos interesados no se hallen presentes.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Agosto 8 de 1889.

2719-ag.14. *La Direccion.*

Direccion General de I. Directos

Se hace presente á los señores contribuyentes al impuestos inmobiliario en el Departamento de la capital, que los plazos fijados por el Decreto Reglamentario de la Ley, para el pago del referido Impuesto correspondiente al corriente año económico de 1889-1890 son los siguientes: La primera cuota se abonará desde el 17 del mes corriente hasta el 10 de Agosto próximo, y la segunda desde el 12 del mismo Agosto hasta el 10 de Setiembre del mismo año.

Montevideo, 31 de Julio de 1889.

P. A.—*Francisco Sainz Rosas*, (hijo).
V.º B.º—*Filippone*, Sub-Director.

Ag 17.

Direccion de Paseos

Se hace presente á los señores propietarios, que les está prohibido podar los árboles de las aceras de sus edificios.

Montevideo, Julio 20 de 1889.

2493-ag.20. *La Direccion.*

Para conocimiento del público se transcribe el art. núm. 414 del Código Penal:

"El que apedreare ó manchare estatuas ó pinturas ó causare un daño cualquiera en las calles, parques, jardines ó paseos, en el alumbrado ó en objetos de ornato ó de pública utilidad ó recreo, aun cuando pertenezcan á particulares, será castigado con multa de ocho á cien pesos ó prision equivalente, si el hecho no estuviese comprendido por su gravedad en el libro segundo de este Código."

Montevideo, Julio 24 de 1889.

2556-ag.25. *La Direccion.*

Oficina de Patentes de invenciones y de marcas de fábricas de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Carlos Garet, domiciliado en esta ciudad calle Colon, núm. 93, apoderado del señor don Tomas Beecham de St. Helens, Lancashire (Inglaterra, se ha presentado á esta oficina, solicitando el registro de las marcas de fábrica que su referido poderdante usa para colocar envases de productos farmacéuticos por él fabricados y cuyas marcas se denominan: "*Beecham's Pills*," y "*Beecham's Patent Pills*".

Montevideo Agosto 5 de 1889.

2667-ag.-14 *Raffael Camusso.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

1818-ag.23. *La Direccion.*

AVISOS

Empresa Illa y Astengo y Diez

Habiendo terminado las obras del "Barrio Reus" á cargo de mi Empresa, y debiendo proceder á la liquidacion y disolucion social entre los señores Illa y Astengo, en mi calidad de administrador de la misma llamo por este aviso á cualquier acreedor que no habiéndose presentado hasta la fecha, se considere en el carácter de tal.

En este caso, y acompañado del respectivo comprobante, ruego que la presentacion sea dentro de los quince dias á objeto de evitar cualquier dificultad ulterior.

Montevideo, Agosto 12 de 1889.

2745-ag.31 *Juan José Illa.*

MIL PESOS ORO

Habiendo llegado á mi conocimiento la guerra solapada y mezquina que se me viene haciendo por el gran expendio que hace mi casa, El Tupí-Nambá de café tanto líquido como molido, el cual ha llegado á tomar proporciones colosales. Debido á esa propaganda mezquina que se me viene haciendo de que no puedo dar café puro al precio que lo expendo. Declaro y autorizo para que á cualquier hora del dia ó de la noche á la persona que se le dé la gana pueda llevar al químico que crea más conveniente una botella del rico néctar que expendo para su análisis.

Comprometiéndome desde ya á regalar mil pesos oro, siempre que no sea café puro el que se expende en mi establecimiento, como tambien declaro que el secreto para expender café puro y barato, el único que lo posee es Francisco San Roman, El Nihil Melius de la Elaboracion.

GRAN CAFÉ TUPÍ-NAMBA

CALLE BUENOS AIRES NÚMERO 298 Y 300

2462-ag.17-2ed.

Comision A. del Paso del Molino

La Comision Auxiliar llama por segunda y última vez á propuestas para la construccion de un edificio para sus oficinas en la calle Agraciada frente al número 880, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría, calle de la Iglesia núm. 66, todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondiente y se abrirán en presencia de los interesados el dia 14 de Agosto próximo á las 12 1/2 de la tarde, reservándose el derecho la Comision de aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si á su juicio no convinieran.

Paso del Molino, Agosto 9 de 1889.

Por autorizacion: *Juan P. Peralta*, Secretario.

2728-ag.14.-2ed

Sociedad VITÍCOLA SALTEÑA

Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del Directorio se va á proceder al cobro de una cuota de 10 por ciento sobre las acciones suscritas, de acuerdo con el art. 7 de los Estatutos.

El Sr. D. Eduardo Larroque queda autorizado para el cobro en la ciudad del Salto.

Montevideo, Agosto 7 de 1889.

2694-ag.17 *El Secretario.*

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 18 de Julio de 1889.

PROGRAMA

1	de 12.000	12.000
1	" 1.000	1.000
3	" 500	1.500
6	" 200	1.200
10	" 100	1.000
22	" 25	550
46	" 20	920
94	" 15	1.410
1.417	" 10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.	33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m|n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello.

40.pm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito	$ 3.000,000
Idem realizado 85 °/o, ó sea	" 2.550,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual
" " " " de 6 " 6 °/o "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.

9. *Manue Castilla.* Gerente.

Crédito Real Uruguayo

25 DE MAYO, NÚMERO 345

ÚLTIMA CUOTA

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" ha resuelto hacer efectivo el cobro de la 11ª cuota de 10°/o sobre las acciones, cuyo pago se efectuará en la secretaría de la Sociedad del 10 al 15 de Setiembre próximo con arreglo al art. 5.º de los Estatutos.

Los certificados de acciones se presentarán en Secretaría los dias señalados de 2 á 4 p. m., para las anotaciones respectivas. Del 16 de dicho mes en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el art. 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 9 de Agosto de 1889.

2727-st.9. *El Secretario.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yo.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimo; cuento con mulas buenas, fuertes y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.—Mis carros de playa ya sabe todo el mundo come trabajan.—De esos nada tengo que decir—La cuestion es de la nueva empresa que compré en el Paso del Molino para limpieza de letrinas, agotamiento de algibes, etc.

Ocúrrase, en primer lugar, á la calle Palmar núm. 11, Cordon, y en segundo á os centros que uno de estos dias haré conocer.

710-pm. *Ramon Chans.*



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo.

39.perm.

La Edificadora de Montevideo

Se avisa al público que con fecha 5 de Agosto se ha declarado constituida la sociedad anónima "La Edificadora de Montevideo" con arreglo al art. 6.º de sus Estatutos, y por consiguiente se avisa á los señores accionistas que deben ocurrir al "Banco Italo-Oriental" á efectuar el pago de la 1.ª cuota del 10 °/o desde la fecha hasta el dia 20 del corriente.

Queda abierta la suscricion en el mismo Banco hasta completar las 10.000 acciones de la 1.ª série.

Montevideo, Agosto 6 de 1889.

El gerente—

6277-ag.25. *A. W. Wagner.*

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MA CA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el quinto dividendo.

Montevideo, 1.º de Agosto de 1889.

2606-ag.30

Gran establecimiento balneario

Calle Piedras n.º 2

Baños de inmersion frios y templados

Agua salada ó dulce

Desde la fecha queda abierto el Establecimiento al servicio público durante el dia.

2682-st.6. *La Administracion.*

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

9124-st.1º.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

169-pm.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

AL PÚBLICO

Se avisa al público que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto poner en vigencia desde el 1.º de Abril la tarifa de suscricion telefónica que á continuacion se expresa:

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á los accionistas, con arreglo al art. 21 de los estatutos: $ 4 mensuales.

A los no accionistas: $ 4.50 idem.

LÍNEAS DIRECTAS

Líneas directas y en combinacion con la Oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista, por mes: $ 8.

Idem idem idem idem de 10 cuadras al no accionista: $ 9.

Y no pasando de 20 cuadras, al accionista, por mes $ 9.

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

	1.ª Ida y vuelta	2.ª Ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Mayo 9 de 1889.

159-perm. *La Administracion.*

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

VINO DE OPORTO, 1868.—GENUINO

Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: **calle Buenos Aires, 85.**

2586-ot.29 *Angel Graffigna.*

Sociedad Cooperativa de Consumo

El Directorio, en sesion del 8 de Julio ppdo., resolvió lo siguiente:

1.º Emitir la Série B de acciones, la que queda á disposicion del público.

2.º Reservar el resto de las acciones de la Série A, que aun quedan á colocar, para los accionistas suscritos hasta el 31 de Mayo. La Série A tiene 1 °/o de prima en los dividendos sobre la Série B.

3.º Que las acciones que se suscriban hasta el 31 de Agosto tendrán todo el dividendo.

Las que se suscriban del 1.º Setiembre al 30 Noviembre 3/4 de dividendo.

Las que se suscriban del 1.º Diciembre al 28 Febrero 1/2 de dividendo.

Las que se suscriban del 1.º Marzo al 31 Mayo no tienen dividendo.

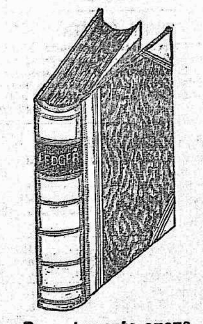
Montevideo, Agosto 3 de 1889.

2665-ag.31. *El Secretario.*

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2.000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:

Para los socios	5 °/o anual
Para el público	4 °/o "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:

Para los sócios	7 °/o anual
Para el público	6 °/o "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias	9 °/o anual
Para el público " "	8 °/o "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889.

171-perm

Agosto 13 — FOLLETIN — 37

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

la señorita Bernard cuál es el orijinal del retrato adjunto y qué lazos la ligan con el mismo."

Héctor Dastugue pareció reflexionar.

—¡Escribir ésto!... ¡Es algo muy serio!—murmuró.

Goraille hizo un movimiento de hombros que se traducia por una impaciencia mal disimulada.

—El señor subprefecto, dijo, no me ha comprendido: hablo, y esto se entiende queda entre nosotros, de una carta sin firma, de una carta anónima.

El anónimo era desde hace veinte años uno de los principales medios de accion de Goraille. Se habia valido de él veinte veces, en colaboracion con la señora Soy, la odiosa empleada de la oficina de correos de Montsauche, contra Lomer, y habia comprometido, con el mismo procedimiento, la reputacion de la señora Egro, la agricultura del Guianeu, arruinada por él. Tenia, pues, un gran aprecio por este medio fácil, poco peligroso y seguro, y su alegría estuvo á punto de llegar á su colmo cuando vió que Héctor Dastugue sacudió la cabeza y se puso á reflexionar.

—Las cartas anónimas son un instrumento ruin que no muerde sino á los imbéciles. Ademas, me propongo, ahora sobre todo, no comprometer en nada á la señorita Bernard y no perjudicar en lo mas mínimo sus intereses y sus ambiciones. Como veis, querido Goraille, ya no nos entendemos.

El asombro del miserable llegó á rayar en estupor. ¡Qué! cuando él hubiera expuesto su preciosa piel, la prision, únicamente por darse el placer de deshonrar á una mujer jóven, bella, que no le habia hecho nunca nada, pero que él execraba precisamente por su belleza y la serenidad tranquila de su vida, venia de súbito el subprefecto, que se habia figurado odiar á esa mujer tanto como la odiaba él, á decirle:

—Vos no la tocareis: no quiero que se la toque un solo cabello.

La víbora tuvo un acceso de rebelion.

Goraille enderezó su torva cabeza y dijo con una voz sorda, en la que se percibía cierta amenaza:

—¡Permitid, señor subprefecto! ¡Permitid!...

—¿Que yo permita qué? exclamó Héctor con desden.

—Olvidais que en este asunto no he tratado der ser solamente actor, puro instrumento: procedo tambien como interesado, puesto que me quejo, tanto como vos mismo, de los ademanes altivos, de los procederes insolentes de la señorita Bernard. No puedo admitir que ahora que la tenemos en nuestro poder, debamos respetarla como una virjen.

—¡Tendreis que admitirlo, sin embargo! replicó el subprefecto con una voz breve é imperiosa que hizo flaquear las piernas de Goraille apesar de su enorme dosis de aplomo.

Al mismo tiempo Héctor Dastugue se dirijió á un mueble, que abrió, y sacando de él dos billetes de cien francos, dijo, tendiéndoselos al miserable:

—¡Tomad!... Con esto que os doy ahora se completa la suma de setecientos francos que habeis recibido de mi mano. Si continuais sirviéndome en observar, en tratar de buscarme los orijenes, las pruebas, los lazos de ese retrato con la señorita Bernard, no os incomodaré. Y si tratais de ir en contra de mis proyectos, haciendo alguna bestialidad, algun ruido, entónces me obligareis á recordarme de cierto asunto... de que vos sabeis mejor que yo... de vuestra participacion en la insurreccion contra el 2 de Diciembre, que no fué sinó una tentativa de robo...

El subprefecto golpeó con la mano en el escritorio y agregó:

—Aquí tengo el espediente.

Goraille se habia puesto verde.

—¡Ah! jimió con voz ahogada: no diré nada, no haré nada, hasta velaré sobre la señorita Bernard como sobre una hija, señor subprefecto: os doy mi palabra de honor!

—Está bien.

—Pero podeis jactaros, señor subprefecto, de haber aturdido á un hombre que no tiene el hábito de ser sorprendido por nadie, dijo Goraille al mismo tiempo que se dirijia á cojer su grasiento sombrero que habia dejado sobre una silla. Me lanzasteis en una aventura en la que arriesgaba la piel, únicamente por haceros dueño de la fotografía de una niña, la cual teneis al presente... Luego decis: la mujer que vos quereis tener á vuestra merced, debeis considerarla como á una santa. Me obligais á ser mudo al respecto, pues vos sois el primero que lo haceis.

Héctor sonrió.

¿Despedirse de Goraille sin darle el secreto de su conducta.

El amor propio, el orgullo de sentirse mas fuerte, mas astuto que este viejo avezado en el mal y en el vicio, lo obligó á decer:

—¡No sois malo, señor Goraille.

—¡Como he de ser malo yo...

—Deberiais saber, puesto que me conoceis desde mi infancia, que soy difícil de casarme: ello es para mí una cuestion bastante árdua. He dejado escapar, tal como me veis, cuatro partidos. ¿Y querriais que deshonrase á una mujer que está destinada á llegar á ser, no ante los hombres sino entre ella y yo, mi suegra.

Y al pronunciar estas últimas palabras, Héctor Dastugue prorrumpió en una carcajada. Goraille se golpeó la frente y confundiendo su gozo con la del subprefecto:

—¡Ya comprendo! exclamó batiendo las manos en el aire.

—Pero vamos á ver: ¿qué es lo que habeis comprendido? dijo Héctor, á quien divertia esta escena cínica.

—La madre, al casarse con el viejo Chanvallon, llegará á ser rica.

—¡Bien! ¿Y en seguida?

—Una vez rica, la hija natural que ha tenido antes de su matrimonio y cuyo nacimiento ha ocultado á ese viejo galancete del marido, llegará á ser un partido escelente, puesto que desde luego tiene interes en casarla, lo mas pronto posible, para colocar una barrera entre ella y el pasado, asegurándose para ello de la interesada complicidad del marido de la hija.

Héctor asestó, con su gran mano de mozo de cordel, un golpe familiar en el miserable hombro de Goraille, no sin que lo hiciera flaquear.

—¡Vamos! mi viejo Goraille: teneis sin duda alguna un espíritu hábil. No adivinais desde el primer momento, pero cuando habeis cojido una hebra, lo demás os viene solos. Continuad sirviéndome y quedareis contento de mi.

Goraille, sin embargo, se rascó la nariz, jesto que en él indicaba tener un último escrúpulo.

—¿En qué pensais? le preguntó Héctor.

En que vos teneis veintiocho años de edad bien contados, y que la pequeña no tiene sino de siete á ocho años. ¡Teneis que esperar algun tiempo!...

—Que importa esperar cuando se trata de un negocio seguro.

—Y entonces ella os encontrará viejo.

Héctor hizo un movimiento de hombros y llevó al viejo bribon á la puerta, y un momento despues éste habia desaparecido.

Antonina, mientras se tramaba esta conspiracion contra su pasado, tenia que luchar contra otro verdadero dolor, pues éste afectaba las fibras mas íntimas de su ser y amenazaba destruir en ella su última esperanza, su suprema afeccion.

Una noche Marta de Chanvallon, que bajo pretesto de jaqueca no habia bajado á la comida, entró en la habitacion de la señorita de Prelac.

Eran las once de la noche y todos dormian en el castillo.

A la entrada de Marta, Antonina, que oraba arrodillada, alzó la cabeza. Antes de que hubiese tenido tiempo de pronunciar una palabra, la señorita de Chanvallon dijo en voz vibrante, impregnado de una dureza cruel que la señorita de Prelac no le habia conocido nunca:

—Sé que te casas con mi padre: él mismo me lo ha dicho. ¡Es una infamia! ¿Qué es lo que te ha inducido á cometerla?

Pálida, dominando la emocion extraordinaria de que estaba poseida, y con la vista velada por sus lágrimas como si estuviese ciega, Antonina se levantó, se dirijió hacia Marta apoyándose en los muebles y la respondió por fin con una voz dolorosa y trémula:

—¡Y eres tú, tú, la que me hablas así!

—¿Y qué otra cosa debo creer? replicó la impetuosa jóven cuyos ojos, de ordinario tan dulces, lanzaron llamas. ¿Vas tú, si ó no, tú, una extranjera, á tomar aquí el puesto de mi madre que no conoció sino pesar, injusticia y dolor? ¿Vas tú, si ó no, á llevar el nombre de un padre que no me cree su hija y que jamas me ha dado muestra de la menor afeccion, ni de lástima siquiera? ¡Y vas á llevar á cabo esto por satisfacer una ambicion que has logrado ocultarme durante años!... ¡Ah! terminó la señorita de Chanvallon prorrumpiendo en una risa estridente y terrible de desprecio, ¡he aquí por qué rehusabas á Plantesseigle: no era demasiado grande y noble para tí, y no tan rico sobre todo.

A esta sangrienta injuria, Antonina lanzó un grito y retorciéndose las manos, exclamó:

—¡Dios mio! ¡Dios mio!

—Pero habla, responde, explícate, escúsate, busca una razon, dí algo, profirió Marta, cuya argentina voz vibraba como una trompeta de batalla: dime por qué has hecho esto conmigo, que no tenia á nadie mas que á tí, á quien amar en el mundo, conmigo que te adoraba, conmigo que tenia en tí mas que á mi hermana, á una madre.

En el momento que acababa de pronunciar estas palabras sofocada por los sollozos, y cerrando los ojos, fué á caer desmayada en un sillon.

Antonina se precipitó hacia ella, y arrodillándose delante de la jóven, cubrió sus manos de ardientes besos, y cojiendo en seguida un frasco que estaba sobre un mueble, le humedeció las sienes y los labios. La señorita de Chanvallon reabrió los ojos, y al reconocer á Antonina, lanzó un grito de odio atroz y de rujiente cólera.

—¡Aparta!... ¡Aparta!...

Y sin escuchar, sin querer oir las súplicas de la desgraciada mujer, desapareció, golpeando con violencia la puerta tras sí.

Desde este dia, jamas Marta asistió á una sola comida en compañía de su padre y de Antonina y no se encontró ya mas en presencia de ésta. Se hacia acompañar de un guardia en sus paseos y sus visitas y el resto del tiempo permanecia encerrada en su habitacion.

El matrimonio, segun voluntad expresa del señor de Chanvallon de acuerdo con Antonina, fué celebrado en la iglesia de San Bartolomé de Montsauche, á las doce de la noche. Cuatro personas tan solo asistieron á él, los testigos: los señores de Brionne, de Montaureau, de Verteuil y de la Glandaye, todos cuatro jentiles hombres del Morvan, pequeños propietarios vecinos y antiguos amigos del novio.

Apenas habian transcurrido algunos dias despues de esta ceremonia, que se habia semejado á un servicio fúnebre, cuando Antonina, que habia ido á meditar bajo los árboles en donde tantas veces habia estado con Marta, vió venir en direccion á ella al pobre Lomer, que la abordó con un aire inquieto y mirando á todos lados para cerciorarse de que nadie lo espiaba detrás de algun árbol ó de un espeso matorral.

—Señorita, dijo, os traigo una carta de un hombre honrado. ¡Oh! sí, ¡de un hombre honrado! porque fisonomías como esas no engañan nunca; de lo contrario no me habria encargado de esta comision.

Antonina vaciló por el pronto y en los labios tuvo una pregunta; pero tomando la carta dijo tan solo:

—Gracias, amigo mio: aquí teneis para voz.

Lomer guardó en su bolsillo cinco francos que le daba Antonina y desapareció.

Una vez que estuvo sola, Antonina miró el sobreescrito: la letra le era desconocida.

Rompió el sobre, timbrado con un casco que estaba arriba de una C y leyó lo que sigue:

"La hija del comandante de Prelac corre en este momento un doble peligro. Un hombre que ella no conoce, que ella no ha visto jamas, pero que sabe su vida de dolor, de abnegacion, de deber, sé ha prometido salvarla y cumplirá su palabra. No tendria mas que decir una palabra para introducirse con la cabeza erguida, en el castillo del señor de Chanvallon: esta palabra la dirá muy pronto, pero antes tiene necesidad de conversar solo con la señorita de Prelac durante un cuarto de hora.

El la suplica abra la noche próxima, á las doce, la puerta vidriada que dá á la terraza, lo cual él se lo suplica en el nombre de su padre, en el nombre de su honor, en el de su hija que no ha muerto, que ha sobrevivido á la terrible crisis, lo cual él lo afirma, pues que la ha abrazado."

La emocion, la sorpresa que le causaron estas últimas líneas fué demasiado fuerte: lanzó un grito y estuvo á punto de caer desvanecida.

Chantecroix, á quien ya se habrá reconocido, se habia puesto en efecto á buscar al comandante Guisar, lo habia encontrado y referido, no con poco trabajo, la verdad de lo sucedido.

En el estado de aislamiento y desesperacion en que se encontraba Antonina no podia vacilar: recibió á Chantecroix y permaneció con él cerca de dos horas.

Al siguiente dia Chantecroix, que habia descendido á fuerza de puño y con una audacia inaudita de la balaustrada del balcon á la barranca vecina de la Brecha de los Lobos, se presentó, como lo habia anunciado, al castillo, en traje de visita, y haciendo pasar una tarjeta al señor de Chanvallon, fué inmediatamente introducido.

¿Qué dijo al viejo cazador?

Lo que hay de cierto es que el señor de Chanvallon lo recibió con los brazos abiertos, como al hijo de un antiguo amigo, y prometiéndole el secreto de su presencia, le suplicó considerase su casa como si fuese la suya.

—Ahora, señorita, dijo Chantecroix en voz baja á Antonina que lo reconducia, somos tres para vencer el mal: vos, yo y Dios.

XLI

El plan elaborado por Héctor Dastugue referente á la hija de Antonina, indicaba que el antiguo vividor se habia puesto sesudo, como vulgarmente se dice.

Muy al corriente de las fortunas del Morvan, le habia bastado un cuarto de hora, al saber el matrimonio de la señorita Bernard, para hacer el balance de las propiedades y de las entradas del señor de Chanvallon.

A los ojos del subprefecto de Chateau-Chinon, como á los ojos de Goraille, y aun, como se ha visto, hasta á los ojos de Marta, semejante union no podia haber sido resuelta sino á consecuencia de una campaña hábilmente conducida por una intrigante ambiciosa y sin escrúpulos de ninguna especie.

En semejantes condiciones, Héctor Dastugue jugaba á mansalva: tenia á la jóven en sus manos y la haria pasar por lo que él quisiese.

Si hubiera sido posible que conociera el telegrama del comandante Guiscar anunciando la muerte segura de la niña, el hijo de Nepomuceno hubiera sido capaz de cojer una ictericia. Pero lo ignoraba y ya se ha visto que la pequeña Luisa, salvada por un milagro, habia vuelto de repente á la vida.

¿Cómo se explica que Antonina hubiera dejado en la ignorancia de esa sorprendente curacion, y que no hubiera tenido noticia de ello sino por Chantecroix? Era todavia un capricho cruel del terrible comandante.

A la primera palabra de su mujer de correr al telégrafo para consolar á la madre, el inexorable comandante habia gritado con voz imperiosa y brutal:

—¡Yo te lo prohibo!...

—Sin embargo, ello es un deber.

—No hay deberes que valgan para las mujeres que se han conducido mal. Yo habia impuesto condiciones como para que la niña fuese nuestra, ahora, que ella la cree muerta; Luisa será de nosotros completamente, pues ya no oiremos hablar mas de *la señorita Antonina*.

La señorita Antonina era para el viejo soldado la expresion que llegaba al colmo del menosprecio.

—Sin embargo, replicó la señora Guiscard, si ella volviese algun dia, si preguntase en donde está la tumba de su hija!...

—Si volviese... si volviese... veria á la niña... Pero no volverá jamás, no osará volver.

Cuando Chantecroix, que conocia al comandante Guiscar y á su mujer como los únicos y antiguos amigos de Antonina de Prelac, se hubo procurado en el ministerio de la guerra la direccion del